

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.432

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 7 de marzo de 1925

El Museo de Guadalupe

La noble iniciativa de constituir un Museo en el monasterio de Guadalupe, no puede menos de merecer el aplauso de cuantos sientan siquiera algún interés por la vida espiritual de Extremadura.

Hace tanta falta esta labor de esclarecimiento para la consciencia de la personalidad de la región, que cuantos pasos se den en ese sentido merecerán todo género de aplausos y de cooperaciones. Y este de formar un Museo en donde se reúna la labor artística de los extremeños, sería uno de los medios más eficaces para adelantar gran terreno en esa obra.

Extremadura, que tanto en ese aspecto artístico, como en el literario, y aun en el científico tiene una acentuada fisonomía peculiar, necesita de todas esas labores de acoplamiento que pongan de relieve esa comunidad de rasgos que tiene su mentalidad en todas sus manifestaciones.

Pero—y aquí viene la terrible observación que estampo con el temor de que pueda mermar entusiasmos cuyo fervor estaría dispuesto a fomentar con todo género de sacrificios—es necesario tener en cuenta las dificultades que una obra de esa naturaleza encierra, cuando no se dispone del único medio que hace realizables con facilidad casi todas las obras de esta naturaleza.

Lo primero que para esto se necesita es dinero. Sin él, el entusiasmo se quedará en la mitad del camino, y al cabo se enfriará, sobre todo si se tiene en cuenta la escasa perseverancia de nuestro temperamento.

Si Extremadura fuese una región con medios propios de subsistencia para fomentar su vida espiritual, como lo hace la Mancomunidad catalana respecto de aquella región, no sólo eso sino todos los estudios y fomentos de la mentalidad regional serían fácilmente asequibles en poco tiempo.

La entidad rectora de los destinos regionales, dotada de medios económicos y de autoridad suficiente, podría con facilidad crear y conservar esa institución.

Tenemos, si, la seguridad, por ejemplo, de que todos o al menos la mayoría de los pintores, dibujantes y escultores contemporáneos, que son muchos y de gran valer por fortuna, en la actualidad, aportarán alguna obra al Museo proyectado; pero, ¿basta esto para llevar a cabo la idea tal como la ha concebido la generosa y nobilísima imaginación de nuestro querido y erudito amigo el señor Cascales y Muñoz? No basta esto. «Alguna obra» de los contemporáneos no basta. Es necesario que sean, si no las mejores o la mejor de cada uno, las más representativas de su respectivo genio, y en número suficiente para que la personalidad de cada uno se manifieste con el relieve necesario para representar su personalidad, y esto, no es que no quieran facilitarlos, sino que no pueden, por la sencilla razón de que cada uno de estos artistas vive de su trabajo, y lo mejor y la mayor parte de sus mejores obras tienen que dedicárselas a la venta que les proporciona el sustento. Es, pues, necesario para formar el Museo, en las condiciones que se

necesita, no conformarse con las obras que pueden dejar en depósito o donar sin interés, que serán siempre las de menos facilidad para ser vendidas, sino «comprar» las de más valor artístico.

Y si esto ocurre con las obras de los contemporáneos, ¿habremos de hacernos la ilusión de que, sin medios económicos para adquirir, se tendrá mejor fortuna respecto de las obras de los grandes artistas antiguos?

Es verdad, como dice muy bien el señor Cascales, que en el Museo proyectado se lucirían mejor y obtendrían más admiraciones y relieve que en el apartado gabinete o salón particular las obras maestras de nuestros grandes pintores. Pero téngase en cuenta que estas obras tienen sólo dos clases de poseedores. Los que no saben lo que tienen en su casa y que por tanto no le dan importancia alguna para mandarlo a ninguna parte, y los que tienen estima de esas obras y estos prefieren tenerlas para su propio deleite ante su vista, a la admiración ajena en los Museos. Sólo se lograría acumular algunas mediante la compra que obligue al poseedor a elegir entre la utilidad material del precio y la complacencia espiritual de la posesión y contemplación cotidiana.

Soy, pues, un entusiasta fervoroso de la iniciativa; pero tengo la pena de no considerarla realizable mientras de algún modo no se constituya una entidad con fuerza económica suficiente para vencer los obstáculos que la labor constructiva del Museo ha de encontrar en su camino. ¿Podría lograrse esto? Un poco de rubor sale a las mejillas de cualquier buen extremeño al considerar que en esta tierra de multimillonarios, presentes y ausentes, se haga difícil constituir una entidad con medios económicos suficientes para llevar a cabo una idea como esta.

Pero los tenedores de esos medios no suelen compartir estos entusiasmos estéticos en el grado que lo sentimos los desprovistos en absoluto de esa fuerza casi creadora. Y es lo más doloroso pensar que, siendo tantos los cuantiosamente dotados en Extremadura de esos medios económicos, sería insignificante la aportación que cada uno necesitaría aportar para constituir una fuerza económica considerable.

Somos enteramente profanos en todo lo que se refiere a constitución de este género de entidades, de modo que sean menos gravosas y hasta quizá remuneradoras para los elementos que las integran; pero los que tengamos en esto: capacitación y entusiasmo por la generosa idea, deberían aplicarse a estudiar el medio de crear esta fuerza. Mientras esto no se logre, la idea tendrá difícilísima realización. Hay que comenzar por ahí; y si se logra, todo lo demás vendrá por añadidura y como por riego.

Con todo, y por si me equivoco—y ojalá me equivoque—la idea me tiene de su parte, y cuanto en la pobreza de mis medios haya, a su servicio está, sin reservas ni restricciones, sino con el mayor fervor y entusiasmo.

J. LÓPEZ PRUDENCIO.

CONFERENCIA

En la Sociedad de Amigos del País

Hoy es el día señalado para la inauguración de la serie de conferencias que ha organizado un grupo de jóvenes entusiastas pertenecientes a la culta Sociedad cuyo título sirve de encabezamiento a estas líneas.

Este ciclo de conferencias será inaugurado por el ilustrado abogado del Estado y elocuente orador don Luis Bardají.

El tema elegido por el señor Bardají para su disertación no puede ser más sugestivo: «Don Juan Tenorio y don Luis Mejía».

Estamos seguros que la nomenclatura de que disfruta el conferenciante, así como también las simpatías de que la Sociedad de Amigos del País dispone, llevarán numeroso y selecto auditorio a escuchar la docta palabra del señor Bardají.

La conferencia tendrá lugar a las siete de la tarde, en el local que la Sociedad organizadora ocupa en el piso bajo del Instituto, teniendo la entrada por la calle de Hernán Cortés.

Habrà tribuna pública.

CONSEJO DE DIRECTORIO EN MARRUECOS HAY TRANQUILIDAD

(POR TELEFONO)

6, 22'30 h.

Empieza el Consejo

A las seis de la tarde se reunió en la Presidencia en Consejo el Directorio militar, presidido por el marqués de Magaz.

La reunión duró hasta las nueve y cuarto de la noche.

Despacho de asuntos

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Marina y Fomento, que sometieron a la aprobación del mismo varios expedientes de trámite, siendo unos aprobados y otros objeto de ponencias que se designaron.

El resto de la reunión fué dedicado al estudio del reglamento del Cuerpo de Invalídicos que, según dijo el general Vallespina a los reporteros, es un asunto de la mayor importancia que requerirá a él se le dediquen varios Consejos.

Conferencia con Primo de Rivera

Los generales del Directorio celebraron la diaria conferencia con el general jefe de las fuerzas de Marruecos, marqués de Estella.

Este no les transmitió ninguna noticia de interés, diciéndoles que en ambas zonas del protectorado reinaba la más completa tranquilidad.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

7, 1'30 h.

Despacho con el soberano

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio para despachar con el Rey, el general Jordana.

A la salida no hizo a la Prensa manifestación alguna.

Conferencia y despacho

En la Presidencia el marqués de Magaz despachó esta mañana con el subsecretario de Hacienda, Gobernación y Justicia.

Después conferenció con el general García Moreno.

Entrevista

El alcalde de Carabanchel se entrevistó con el general Jordana para tratar de dos proyectos de construcción de casas baratas.

De viaje

El marqués de Magaz dijo a los periodistas que mañana, acompañando al soberano, saldrá a las nueve de la noche con dirección a Vitoria, para asistir, en unión del Monarca, a la inauguración del monumento a Dato.

En la Presidencia

Cuando el marqués de Magaz llegó esta tarde a la Presidencia, al hablar con los periodistas se conolvió de la catástrofe de la casa Fioralía.

El subsecretario de Trabajo

Con dirección a Barcelona ha marchado el subsecretario de Trabajo.

Le acompañan el secretario de informaciones políticas de la Presidencia, comandante Benjumea.

El general Hermosa

El próximo día 14 marchará a Tudela el general Hermosa, para asistir a un acto de propaganda de la Unión Patriótica.

Después, con el mismo fin, marchará a Calahorra.

El coronel Orgaz

Además del cargo de jefe de Intervención de la alta Comisaría, el coronel Orgaz seguirá ocupando el cargo de secretario de la Oficina de Marruecos en la Presidencia.

Multas

El Alcalde ha multado a varios vecinos de los distritos del Hospital, la Inclusa y la Latina, con 50 pesetas a cada uno, por haberse negado a vacunarse.

Hablando con Romanones

El ex presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, habló sobre las discrepancias sufridas en el seno del partido conservador.

Dijo que esto le probaba más la total descomposición de los antiguos organismos políticos, que quedaron destruidos en el 13 de septiembre.

Estos partidos—agregó—ni volverán ni es posible que vuelvan, pues como sostiene siempre, sió afirmando que se impone un cambio radical en las costumbres políticas.

El monumento a Dato

A la inauguración en Vitoria del monumento a Dato asistirán los señores Sánchez Guerra, Sánchez de Toca, el conde de Bugallal, general Marina y varios ex ministros conservadores.

Posiblemente asistirán los ex presidentes del Consejo Romanones y Alhucemas.

Don Antonio Maura ha manifestado que posiblemente irá a Vitoria

La higiene de la ciudad

En la última reunión de la Junta provincial de Sanidad celebrada en el Gobierno civil, hace muy pocos días, la primera autoridad de la provincia en breves palabras puso de manifiesto la honda impresión de

sociedad que había sentido al recorrer la población. Más que sus palabras, era el gesto y la voz del señor Losada, sinceramente emocionado, lo que reflejaban la absoluta falta de higiene de las casas, de las calles y de los alrededores de Badajoz. [Es posible esta indiferencia y este abandono]

Fué el señor secretario el que contó a la Junta cómo hace tres años al ocupar por primera vez su nuevo cargo, se llevó a efecto por las cultas personalidades que ocupaban cargos oficiales, un proyecto de saneamiento higiénico de la capital, muy meditado, muy estudiado, muy viable, porque un Real decreto que apareciera por aquella misma fecha autorizaba a cargar la décima para obtener recursos que habían de aplicarse a estos fines sanitarios.

La memoria y el proyecto se enviaron al organismo oficial superior, que residía en Madrid. Y aquí viene lo inaudito, lo sorprendente, lo que a la Junta causó una gran estupefacción. Los diputados a Cortes, instigados por los representantes y entidades de la ciudad, se apresuraron a recomendar con verdadero ahínco que el proyecto durmiese el sueño de los justos.

Todavía más. Uno de los firmantes de la solicitud del proyecto, que presidía una de las entidades de la ciudad, se adelantó a telegrafiar a Madrid que no se concediese lo que acababa de solicitar con su firma. Nadie quería pagar un céntimo.

Después de este relato del señor secretario, otro de los vocales hizo uso de la palabra con objeto de aclarar un extremo. Dijo que él no era partidario de la décima porque lo consideraba un tributo poco equitativo. En cambio, si el Ayuntamiento se hubiese mostrado partidario de cobrar el reparto, en breves meses hubiese habido dinero suficiente para llevar en seguida a la práctica aquel proyecto de saneamiento. Contó el calvario que él y sus compañeros de Junta habían pasado para confeccionar un reparto equitativo, las vicisitudes y oposiciones que contraron hasta llegar a su aprobación, y por último, se lamentó de que el Ayuntamiento hubiese acordado que no se pusiese al cobro. Se trataba de no soltar una peseta.

Por las impresiones que nosotros hemos recogido en el Municipio, se observa entre los ciudadanos un deseo innato a contribuir con la más ligera carga a los gastos comunales. Antes había el recurso de la crítica política, casi siempre injusto, de la falta de administración. En el fondo la verdad se reducía a que ningún vecino se consideraba dispuesto a pagar ningún arbitrio. Existía en el cobro cierta lenidad por conservar los amigos. En cuanto se trataba de cobrar a un amigo, dejaba de serlo. Y este mismo sujeto que no cumplía con el más elemental deber de ciu-

dadania, era el primero en hablar de la falta de administración en el Municipio, del despilfarro de los Ayuntamientos, de la carencia de sínderes de los concejales y políticos.

Ahora no existe ni siquiera ese motivo. Hay en el Municipio una gran actividad en el cobro de las cargas; se administra con igual pulcritud que antes; se procura atender a todos los servicios; pero la cantidad que se recauda es insuficiente si es que se desea convertir una aglomeración un poco marroquí en una ciudad moderna de 50.000 almas.

Por las conversaciones que hemos escuchado, reina en el Ayuntamiento un gran escepticismo por un presupuesto extraordinario que pudiera resolver esta situación angustiosa que nadie quiere ver. El propósito es no desprenderse de dinero. Nadie quiere contribuir al advenimiento de su pueblo.

La luz—como ahora se dice—es indeseable; el agua turbia, menos deseable que la luz; el servicio de limpieza, insuficiente. Falta alcantarillado. Muchas y muchas viviendas carecen de retretes. El desagüe de materias fecales se halla al descubierto a dos pasos de las murallas. Las murallas son los vertederos de los escusados públicos. El coeficiente de mortandad es aterrador.

El cuadro que hemos expuesto multitud de veces en estas mismas columnas ante el lector es sencillamente macabro. Pero es más desconsolador todavía, más fúnebre, más desgarrador para la pluma vigilante que tiene el deber de dar la voz de alarma, la garantía absoluta de espíritu ciudadano. ¡Qué pocos se interesan de corazón por la ciudad! ¡Qué indiferencia! ¡Qué cantidad más densa de egoísmo nos envuelve a todos en esta miseria!

Sin embargo, no debemos caer en lo más íntimo de este doloroso pesimismo. Al escuchar el otro día al señor Gobernador, al ver el ambiente de la Junta provincial de Sanidad, al mirar a los ediles y al señor Alcalde y a cuantos ocupan cargos oficiales, animados de un espíritu de ciudadanía, dispuestos a resolver en breve plazo los problemas de higiene más perentorios, parece que quiere renacer una esperanza.

Y eso quisiéramos llevar con nuestras palabras a todos los que formamos parte de este vecindario, especialmente a los hijos de la ciudad y a cuantos viven encariñados con ella; un poco de aliento colectivo, de espíritu, de sacrificio, de aínor al pueblo. Prueben sus amores, dice el pueblo. Demos todos alguna prueba palpable de nuestro amor a Badajoz: Dinero, trabajo, entusiasmo.

A las autoridades hay que pedirles que no desmayen en su benéfica dirección, al contrario, cada día más fe, más energía, más decisión para llevar a cabo esos y otros proyectos de higiene y mejoramiento, hasta convertir este pueblo en esa ciudad moderna, limpia, luminosa e higiénica, donde puedan recrearse todos sus hijos y los forasteros y extranjeros que por algún motivo se ven en la necesidad de visitarla.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 7, 1'30 h.

En Palacio

Cumplimiento esta mañana a su majestad el general Saro.

El Monarca recibió una numerosa audiencia militar que careció de interés.

El Mayor Osborne

Procedente de Alicante llegó el Mayor Osborne, hijo del gobernador de Filipinas.

Funerales

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron funerales por el alma del general Dabán.

Asistieron los generales del Directorio y gran número de personalidades.

El primer viernes

En la iglesia de Jesús, hoy primer viernes de marzo, hubo, como de costumbre, crecidas colas que empezaron a las doce de la noche anterior.

SI DESEA QUE SU NEGOCIO PROSPERE, ANUNCIESE EN «CORREO DE LA MAÑANA», PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA Y CUYA TIRADA SUPERA EN NUMERO CONSIDERABLE A LOS DEMÁS DIARIOS DE LA CAPITAL.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

¡EXITO! ¡EXITO!

con RAQUEL MELLER, la gentilísima estrella española en

La gitana blanca

película emocionante y pasional de bravos militares en África, de amores puros, de crueles venganzas, aristócratas y gitanos; de toros en corridas gloriosas con Gallito y Belmonte, capeas populares, monjas caritativas y salones lujosos, toda España.

Hoy se repite esta notable película, de insuperable fotografía, además de la de cuatro partes, americana Metro, titulada *La pequeña loba*, para formar programa doble, en dos sesiones, a las siete y a las diez de la noche.

En el Supremo de Guerra y Marina

(POR TELEFONO)

7, 1'30 h.

Reunión del Pleno

En la reunión que hoy sábado celebre el Pleno del Consejo de Guerra y Marina, tomará posesión de su cargo el nuevo consejero, vicealmirante Rivera.

Después se estudiará las propuestas de ascensos del alférez Luis Pardo y del teniente Romero.

Plan de trabajo para la próxima semana

El lunes, vista de la causa contra el coronel Araujo, por los sucesos de julio de 1921.

El martes y miércoles, despacho ordinario.

Jueves, causa contra el paisano Juan Carbones, por atentado.

Viernes, Sala de Marina.

Sábado, reunión del Pleno.

FIRMA DEL REY

7, 1'30 h.

Hacienda

Varios decretos de jubilaciones.

Nombrando inspector de Alcoholes para la zona de Levante y Represión del Contrabando a don Joaquín Macías.

Idem inspector de muelles de la Aduana de Barcelona a don Joaquín Cuevas.

Idem jefe de Administración de primera del Cuerpo de Abogados del Estado a don José Menéndez.

Idem idem de segunda a don José Cebidanes.

Idem idem de tercera a don Enrique Mauleta.

Gobernación

Concediendo a la villa de Cejil el título de ciudad, y al Ayuntamiento de excelencia.

De Portugal

Tentativa revolucionaria en el cuartel general de Lisboa

Los primeros rumores Lisboa.—Hace días que venían circulando rumores sobre un movimiento revolucionario...

Tomó parte en el movimiento del Norte, por lo que fué condenado, teniendo que pedir la separación del servicio por ese motivo.

Tiene treinta y cuatro años y es muy conocido en los círculos deportivos.

El señor Egas Mendes de Carvalho era teniente de Infantería. Estaba separado del servicio militar por haber intervenido en otro movimiento revolucionario el año 1919.

El alférez Martins de Lima se encontraba licenciado. Es hijo del teniente coronel Martins de Lima, que fué muerto a tiros el 5 de diciembre, cuando volaba sobre la Rotonda.

Era oficial de Lanceros, y había tomado parte en la revolución de Monsanto, lo cual le valió algunos meses de prisión.

Fuga del ex teniente Cal El ex teniente Cal, que se encontraba detenido, siendo aproximadamente las once de la mañana se fué saltando por una ventana a una altura de siete metros y marchando en dirección al palacio Das Necesidades, no habiéndosele vuelto a ver.

El Consejo de ministros El Consejo de ministros se reunió a las nueve de la noche, permaneciendo hasta las cuatro de la madrugada.

El jefe de Gobierno y los ministros de Guerra e Interior, marcharon a Terreiro do Paço cerca de las cinco de la madrugada para informar de lo sucedido.

El ministro de la Guerra ha declarado a los periodistas que, a pesar de haberse querido dar al movimiento un carácter militarista, lo cierto es que el Ejército no ha intervenido en cosa alguna, porque está absolutamente disciplinado.

La tendencia del movimiento El movimiento ha sido organizado por los monárquicos, y algunos periódicos han anotado que al mismo tiempo que se intentaba el asalto al cuartel general, Paiva Couceiro llegaba a Santarém.

Hubo cierto pánico, pero la noticia no se confirmó. En el Parlamento Contestando a preguntas del señor Nuño Simoes, el presidente del Consejo de ministros explicó los acontecimientos habidos en el cuartel general y dió lectura al relato de los sucesos, según los informes oficiales.

Después de la lectura dijo que aunque es muy lamentable el incidente, no le parece que constituya cosa grave. Es un sintoma que es necesario tener en cuenta. El Gobierno empleará toda su energía, pues es absolutamente preciso que se acaben estos actos que sólo sirven para desprestigiar al régimen y a las instituciones militares.

Graves acontecimientos? A última hora circuló por Lisboa el rumor de que en Santarém se habían desarrollado graves acontecimientos. Como están interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telefónicas, no ha sido posible comprobarlo.

Tranquilidad. Los periódicos llegados últimamente de Portugal anuncian que la ciudad está en completo orden, lo mismo que todo el país.

Los detenidos El señor João Antonio Gonçalves Cadal era oficial de Ingenieros y había hecho la guerra en Francia y en Africa.

El general Adriano Augusto de Sá se presentó inmediatamente en el cuartel acompañado del jefe de Estado Mayor, teniente coronel señor Matias de Castro.

El teniente Bordoado, con el sargento Duarte y algunos soldados, efectuó un minucioso registro en todas las dependencias, consiguiendo encontrar al alférez Martín de Lima y al ex teniente Egas Mendes de Carvalho.

Más tarde fué también encontrado en una dependencia del edificio el ex teniente Cal.

Los tres oficiales presos fueron desarmados y detenidos. En las inmediaciones del cuartel general se encontraron varias oficiales y paisanos, que huyeron al ver que fracasaba la tentativa de asalto.

La Junta de Arbitros de Melilla y cuantas en forma análoga se constituyen en el protectorado, intervendrán en las operaciones del reclutamiento como si fueran Municipios.

El alistamiento En la primera quincena del mes de enero se verificará por los Ayuntamientos el alistamiento anual de los mozos.

En el están comprendidos todos los mozos nacidos dentro del año y que cumplan veintiuno o los que sin haber llegado a los treinta y nueve no hayan sido alistados en años anteriores.

El alistamiento En la primera quincena del mes de enero se verificará por los Ayuntamientos el alistamiento anual de los mozos.

En el están comprendidos todos los mozos nacidos dentro del año y que cumplan veintiuno o los que sin haber llegado a los treinta y nueve no hayan sido alistados en años anteriores.

En el están comprendidos todos los mozos nacidos dentro del año y que cumplan veintiuno o los que sin haber llegado a los treinta y nueve no hayan sido alistados en años anteriores.

En el están comprendidos todos los mozos nacidos dentro del año y que cumplan veintiuno o los que sin haber llegado a los treinta y nueve no hayan sido alistados en años anteriores.

En el están comprendidos todos los mozos nacidos dentro del año y que cumplan veintiuno o los que sin haber llegado a los treinta y nueve no hayan sido alistados en años anteriores.

LABOR MUNICIPAL

El lunes próximo continuarán las sesiones del Pleno del Ayuntamiento, que han de revestir gran importancia por los asuntos que ha de tratar, algunos de los cuales tienen vital interés para Badajoz...

Este encauzamiento de la labor municipal en un sentido positivo y bienhechor, merece la atención y el comentario público en la forma más favorable. El deber de los Ayuntamientos es realizar una obra seria y benéfica...

Construir el ferrocarril de San Vicente a Fregenal, mancomunándose, para ello, los Ayuntamientos interesados, como ha propuesto un concejal, es cosa factible y hasta fácil, pues la vigente legislación está muy bien inspirada para dar toda clase de ventajas y facilidades a los Municipios...

Exponer las ventajas que ese ferrocarril habría de reportar a la economía regional, a la industria y al comercio, a la vida social de Badajoz y su provincia, sería una redundancia, porque son sobradamente conocidas de todos. Basta saber que cuando ese ferrocarril esté prestando servicio, la provincia de Badajoz, y principalmente la región occidental, adquirirá una importancia, como mínimo, de un cincuenta por ciento más de la que ahora tiene.

La construcción de un grupo escolar—que es otro de los asuntos que ha de tratar el Ayuntamiento—es de una gran urgencia y responde a una necesidad sentida en toda la población.

Todo el mundo clama contra los actuales locales escuelas, algunos de los cuales hace tiempo que debían estar clausurados por razones de humanidad, higiene, decencia pública. Construir rápidamente un grupo escolar de seis grados y uno más para párvulos—como ha sido propuesto al Ayuntamiento—sería suavizar en algo la actual situación de angustia, toda vez que ese edificio capaz para más de 300 escolares serviría para descongestionar las demás escuelas, mientras se lleva a cabo el plan completo de construcción de todos los grupos escolares que son necesarios para atender a la totalidad de la población escolar badajocense.

Otro proyecto magnífico y digno de todo elogio es el encaminado a adquirir los terrenos de labor de la estación, para proceder después a la urbanización correspondiente que daría como resultado que con gran rapidez se edificara y se resolviera, por consiguiente, el problema de la vivienda. El ensanche de Badajoz ha de llevarse a cabo, sin duda, por ese camino, toda vez que parece demostrado que la barriada de San Roque no es susceptible de urbanización por dificultades topográficas.

De ser esto así, habrá que trazar un plan encaminado a la desaparición paulatina de la barriada que no es posible urbanizar, fomentando la otra barriada y dando facilidades a los de aquella para que puedan derivar a ésta sin sufrir perjuicios en sus intereses. Como se ve, se trata de una cuestión de extraordinaria importancia que hay que abordar con gran tacto, pero con toda decisión.

Y aparte de estas empresas, todas de gran valor y dignas de alabanza, tiene el Ayuntamiento que no descuidar sus servicios y procurar que los próximos presupuestos estén bien dotados, único medio de que puedan realizarse bien.

Es necesario perfeccionar e intensificar el servicio de limpieza; es necesario realizar constantemente un servicio escrupuloso de investigación policíaca para que los alimentos no se expendan en malas condiciones; o faltos de peso; es urgente reformar las anacrónicas Ordenanzas municipales y hacerlas cumplir debidamente a todo el vecindario, y es preciso, en resumen, dar al Ayuntamiento toda su gran importancia, convirtiéndolo en el centro de donde irradian todas las buenas costumbres y normas de administración y gobierno y todo el calor necesario para el fomento de los intereses culturales, agrarios, industriales, comerciales, morales y sociales de Badajoz.

Comisaría de Vigilancia

Las bravías Por los guardias de Seguridad fueron conducidas ayer a la Comisaría las hermanas Josefa y Angela González Santos, que en la calle de Amparo se pelearon con saña feroz, promoviendo el consiguiente escándalo.

Angela fué asistida en el Hospital de varias lesiones en el cuello y en la espalda que le produjo al apalearla su amante hermana.

Tranquilidad. Los periódicos llegados últimamente de Portugal anuncian que la ciudad está en completo orden, lo mismo que todo el país.

El señor João Antonio Gonçalves Cadal era oficial de Ingenieros y había hecho la guerra en Francia y en Africa.

El teniente Bordoado, con el sargento Duarte y algunos soldados, efectuó un minucioso registro en todas las dependencias, consiguiendo encontrar al alférez Martín de Lima y al ex teniente Egas Mendes de Carvalho.

Más tarde fué también encontrado en una dependencia del edificio el ex teniente Cal.

Los tres oficiales presos fueron desarmados y detenidos. En las inmediaciones del cuartel general se encontraron varias oficiales y paisanos, que huyeron al ver que fracasaba la tentativa de asalto.

La Junta de Arbitros de Melilla y cuantas en forma análoga se constituyen en el protectorado, intervendrán en las operaciones del reclutamiento como si fueran Municipios.

El alistamiento En la primera quincena del mes de enero se verificará por los Ayuntamientos el alistamiento anual de los mozos.

En el están comprendidos todos los mozos nacidos dentro del año y que cumplan veintiuno o los que sin haber llegado a los treinta y nueve no hayan sido alistados en años anteriores.

En el están comprendidos todos los mozos nacidos dentro del año y que cumplan veintiuno o los que sin haber llegado a los treinta y nueve no hayan sido alistados en años anteriores.

En el están comprendidos todos los mozos nacidos dentro del año y que cumplan veintiuno o los que sin haber llegado a los treinta y nueve no hayan sido alistados en años anteriores.

Inspección municipal

Denuncias Por la Guardia municipal fueron presentadas ayer denuncias contra las siguientes personas:

Por tender ropa a secar en las ventanas exteriores de su domicilio fueron denunciadas Cándida Morcillo, Rosario Rodríguez, Antonia Moreno, Patrocínio González y Juana Gazapo.

Contra Agustina Alvarez, Dolores Valles y Araceli Anieva, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Por sacudir alfombras en la calle, Encarnación Díaz García.

Por descargar un carro de paja a hora distinta de las en que se permite hacer este menester, Angel Sánchez.



¿Le agrada a usted el sport? Es natural que le seduzca, porque el deporte fomenta la salud. Pero si el cansancio y el mareo atajan los impulsos de la afición, es evidente que la debilidad se adueña de su cuerpo y hay que combatirla con un tónico.

El vigor y la nutrición de la sangre se obtiene tomando diariamente tres cucharadas del JARABE restaurador

HIPOFOSFITOS SALUD Con el uso de este poderoso reconstituyente, recobrará usted las energías vitales y la agilidad y el buen humor que hace amable la vida.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Reñace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguelo y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafrá, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

El solo nombre de la incomparable artista que interpreta el papel de protagonista, es suficiente para relevamos de prodigar elogios a la obra.

Todo el valor de ésta radica en el personaje que la interpreta, bien a maravilla por cierto. Numerosísimo fué el público que acudió ayer en las sesiones de tarde y noche a admirar a esta ya acreditada estrella.

reparador y afinador de la casa Lambertini y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía.

De la "Gaceta," Reglamento para la aplicación de la nueva ley de Reclutamiento

(POR TELEFONO)

6, 22'30 h.

El texto de la "Gaceta," En el número de hoy de la Gaceta se publica el reglamento desarrollado el nuevo régimen de Reclutamiento, según el decreto de bases de 29 de marzo de 1924.

El reglamento es extensísimo, ocupando 80 páginas de la Gaceta. De él entresacamos las disposiciones más culminantes.

La obligatoriedad del servicio militar Se mantiene la obligatoriedad del servicio militar para todos los españoles nacidos en España, siempre que no hayan manifestado expresamente su deseo de adoptar otra nacionalidad, prestando en ésta sus servicios militares.

Los nietos de extranjeros están sujetos al servicio militar español. Exenciones Se encuentran exentos del servicio militar los inscritos en la Marina de Guerra.

Los empleos públicos Ningún español podrá disfrutar de ningún empleo público ni percibir sueldo alguno si no acredita haber cumplido el servicio militar. Los empleados públicos al ir a cumplir el servicio militar, quedarán excedentes de sus empleos con derechos de ascensos como si estuvieran en activo, pero sin percibir sueldo.

El alistamiento En los Municipios y Consulados autorizados se verificará anualmente el alistamiento de los mozos del reemplazo.

Clasificación Los mozos objeto de alistamiento se clasificarán en útiles para el servicio, excluidos y prófugos. Los útiles se clasifican en cuatro categorías: Primera, del presente reemplazo; segunda, de anteriores revisiones; tercera, que disfrutan prórroga; y cuarta, aptos para servicios auxiliares.

El contingente en fila estará compuesto por útiles de las tres primeras categorías. El contingente se dividirá en dos grupos: de servicio ordinario y de servicio reducido.

Duración del servicio El servicio militar durará, como en la legislación anterior, dieciocho años, divididos en la siguiente forma: Reclutas en Caja, plazo variable. Primera situación del servicio activo, dos años.

Segunda situación del servicio activo, disponibles, cuatro años. Primera situación de reserva, seis años. Segunda situación de reserva, tiempo restante.

Los mozos con prórroga de primera clase y aptos para servicios auxiliares en situación de reclutas en Caja, permanecerán en ella el tiempo necesario para su comprobación y pasarán directamente a la segunda situación.

El contingente en fila estará compuesto por útiles de las tres primeras categorías. El contingente se dividirá en dos grupos: de servicio ordinario y de servicio reducido.

Duración del servicio El servicio militar durará, como en la legislación anterior, dieciocho años, divididos en la siguiente forma: Reclutas en Caja, plazo variable. Primera situación del servicio activo, dos años.

Segunda situación del servicio activo, disponibles, cuatro años. Primera situación de reserva, seis años. Segunda situación de reserva, tiempo restante.

Los mozos con prórroga de primera clase y aptos para servicios auxiliares en situación de reclutas en Caja, permanecerán en ella el tiempo necesario para su comprobación y pasarán directamente a la segunda situación.

El contingente en fila estará compuesto por útiles de las tres primeras categorías. El contingente se dividirá en dos grupos: de servicio ordinario y de servicio reducido.

Duración del servicio El servicio militar durará, como en la legislación anterior, dieciocho años, divididos en la siguiente forma: Reclutas en Caja, plazo variable. Primera situación del servicio activo, dos años.

Segunda situación del servicio activo, disponibles, cuatro años. Primera situación de reserva, seis años. Segunda situación de reserva, tiempo restante.

Los mozos con prórroga de primera clase y aptos para servicios auxiliares en situación de reclutas en Caja, permanecerán en ella el tiempo necesario para su comprobación y pasarán directamente a la segunda situación.

El contingente en fila estará compuesto por útiles de las tres primeras categorías. El contingente se dividirá en dos grupos: de servicio ordinario y de servicio reducido.

Duración del servicio El servicio militar durará, como en la legislación anterior, dieciocho años, divididos en la siguiente forma: Reclutas en Caja, plazo variable. Primera situación del servicio activo, dos años.

Segunda situación del servicio activo, disponibles, cuatro años. Primera situación de reserva, seis años. Segunda situación de reserva, tiempo restante.

Los mozos con prórroga de primera clase y aptos para servicios auxiliares en situación de reclutas en Caja, permanecerán en ella el tiempo necesario para su comprobación y pasarán directamente a la segunda situación.

El contingente en fila estará compuesto por útiles de las tres primeras categorías. El contingente se dividirá en dos grupos: de servicio ordinario y de servicio reducido.

Duración del servicio El servicio militar durará, como en la legislación anterior, dieciocho años, divididos en la siguiente forma: Reclutas en Caja, plazo variable. Primera situación del servicio activo, dos años.

Segunda situación del servicio activo, disponibles, cuatro años. Primera situación de reserva, seis años. Segunda situación de reserva, tiempo restante.

Los mozos con prórroga de primera clase y aptos para servicios auxiliares en situación de reclutas en Caja, permanecerán en ella el tiempo necesario para su comprobación y pasarán directamente a la segunda situación.

Selectos vinos de mesa

Usted debe beber siempre en sus comidas los selectos vinos de mesa que en la finca «Doña Teresa» elabora don José María Gómez Palacios.

Precio en el cortijo: 4 pesetas los 16 litros. EXCLUSIVA EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL Madre de Dios, 31

Fábrica de Mosaicos Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios, Cementos y yesos de todas clases.

DOMINGO OLGADO LEVA Prim. núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 48.—BADAJOZ

Jabón ZOTAL

ANTISEPTICO Y MEDICINAL Con el uso constante de este Jabón se evitan las enfermedades de la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías.

reparador y afinador de la casa Lambertini y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía.

UNA CATÁSTROFE HUNDIMIENTO DE UN PABELLON DE LA FÁBRICA FLORALIA

(POR TELEFONO)

En el siniestro resultan seis muertos y diecinueve heridos

7, 1'30 h.

Los primeros rumores

Poco después de las tres de la tarde empezaron a circular por Madrid rumores de que había ocurrido una catástrofe en uno de los pabellones de la fábrica de perfumería Floralia, situada en el paseo de Santa María de la Cabeza, y en la que resultaron varios muertos y heridos.

Poco después los informes se concretaron en los centros oficiales.

Trabajos de salvamento

La catástrofe fue motivada por el corrimiento de unas columnas, que motivaron el derrumbamiento de la nave que se construía.

Inmediatamente se empezó el desescombro, siendo conducidas las víctimas del accidente a las Clínicas de urgencia, llegando algunos muertos.

Entre los ilesos y los vecinos realizaron los oportunos trabajos de salvamento.

En la Casa de Socorro central del distrito y en todas las Clínicas, incluso en las particulares, se atendieron a los heridos.

Se avisó al Cuerpo de bomberos, llegando el Parque de la puerta de Toledo por estar más próximo.

También llegaron fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia del Sur y fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo, que acordonaron el edificio para evitar que irrumpieran en el público impidiendo los trabajos de salvamento.

Las obras que se realizaban

En la fábrica de la perfumería Floralia se construyó un pabellón para almacenes, de dos pisos.

El director de las obras era el ingeniero don Gerardo Carreras y el contratista de las mismas don Andrés Arriyaga.

El pabellón estaba ya terminado y las brigadas obreras trabajaban en el piso alto colocando los ladrillos.

A medio día los obreros reanudaron el trabajo y al poco tiempo de estar en él se hundió el piso, siendo envueltos entre los escombros los obreros que trabajaban y el contratista que con ellos se encontraba.

El pánico cundió entre los obreros de la fábrica, saliendo despavoridas 300 mujeres que trabajaban en el pabellón inmediato.

En las Casas de Socorro.—Muertos y heridos

A las Casas de Socorro acudieron presurosos a ayudar a los médicos

de guardia médicos particulares, alumnos de Medicina y practicantes. Entre las víctimas que llegaron a la Casa de Socorro sucursal del Hospital, dos llegaron muertos: uno de ellos se llamaba José Muñoz, de unos treinta años, y el otro no pudo ser identificado.

Florencio Alonso y el contratista Andrés Arriyaga llegaron a esta Clínica con heridas de gravedad.

También llegó otro herido gravísimo que no pudo ser identificado. Mariano Atance y José Munera padecían heridas de pronóstico reservado.

A la Casa de Socorro de la Central llegaron también dos muertos, Severiano Atarf y Cándido Cuesta. Para facilitar la asistencia de los heridos y dejar las mesas de operaciones vacías, estos dos cadáveres fueron trasladados a una habitación inmediata.

En esta Clínica fueron asistidos de heridas graves los obreros Ángel López, Manuel Pérez, Lucio Cuesta, Antonio Amador, Mariano Atance, José Munera, Alfonso Berdejo y Antonio Andino.

Alfonso Berdejo falleció a las pocas horas de ingresar en la Casa de Socorro.

En la Clínica del Ave María falleció, a consecuencia de las heridas recibidas, el obrero Manuel Castor.

En el Hospital provincial fué asistido de heridas gravísimas el obrero Floro Alonso.

Las autoridades

Las Clínicas se hallaban custodiadas por fuerzas de Seguridad, para evitar que los familiares de los heridos las invadieran.

En el lugar del suceso se presentaron el Alcalde, el concejal Arteaga y el teniente alcalde del distrito.

En las inmediaciones se hallaba un inmenso gentío.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, realizando una minuciosa inspección ocular.

Después se trasladó a las Clínicas.

Volvió el Juzgado al lugar del suceso y pidió el Juez la lista de los obreros que trabajaban y la de los que había cuando la catástrofe ocurrió, no pudiéndose facilitar porque seguramente se hallaba esta lista en el bolsillo del contratista.

En la Clínica el Juez tomó declaración a varios heridos.

Los bomberos

La tarea encomendada a los obre-

ros fué abrumadora, pues no solamente tuvieron que extraer a los heridos, sino que tuvieron que trabajar tenazmente para evitar que continuase el hundimiento de la parte del pabellón que quedó en pie.

El contratista

El contratista señor Arriyaga iba diariamente a la fábrica para inspeccionar las obras, encontrándose hoy entre los obreros cuando ocurrió el accidente.

Las últimas noticias recibidas del estado de este señor es que estaba gravísimo, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

Obreros que se salvaron

Cristóbal López, que trabajaba en estas obras, al sentir que empezaba el hundimiento, se tiró por una ventana sobre un montón de arena, salvándose.

Otro obrero llamado Juan Manuel Prats se arrojó rápidamente, logrando también resultar ileso.

Cuatro obreros más que se apercebieron pudieron saltar por las ventanas a los edificios inmediatos, librándose de la muerte.

Uno de estos quedó colgado de un alero algunas horas.

Como ya hemos dicho, cerca del pabellón siniestrado, trabajaban 300 mujeres, entre las que cundió enorme pánico.

Las causas

El director y subdirector de la fábrica fueron interrogados sobre las causas de la catástrofe, diciendo que nada podían decir de ella, pues las obras eran totalmente ajenas a la casa Floralia, pues como hemos dicho se realizaban por contrata.

Personas autorizadas afirmaban que las causas de la catástrofe habían sido el blandearse un soporte del hormigón armado, faltando el apoyo al piso superior.

Última hora

Al fin por un compañero pudo ser identificado el primero de los muertos a que hicimos referencia y que se llamaba Alfonso de la Rosa.

A última hora de la tarde el desescombro había terminado, habiendo sido extraídas todas las víctimas por el Cuerpo de Bomberos.

Las víctimas

En el pabellón que se hundió trabajaban 32 obreros.

De ellos 6 han fallecido y 19 se encuentran con heridas graves.

Gobierno civil

Sobre abastos.—Una importante orden del Gobernador

El señor Losada nos manifestó ayer que acaba de dar órdenes al jefe de Seguridad para que éste las transmitiera a su vez a los dueños de establecimientos, de que concedía un plazo de ocho días para que todos ellos se proveyan de precintos con los cuales poder precintar los paquetes u otros envases en que despaquen sus existencias.

De esta forma todos los compradores podrán llevar al repeso lo adquirido, para asegurarse de la legitimidad del peso.

La comprobación del peso se llevará a cabo en la Secretaría de Abastos, situada en el piso bajo del edificio que ocupa el Gobierno civil.

El Gobernador ruega a todos los vecinos de esta ciudad, por nuestro conducto, que no dejen en caso alguno de ejercitar este derecho que les asiste, ayudándole al paso a sañar los procedimientos un poco avariciosos de algunos industriales de escasa escrupulosidad.

De no contar con el decidido apoyo de los compradores, que son al fin y al cabo los primeros perjudicados, nada práctico se habría conseguido con esta medida.

SALON "ROYALTY"

Hoy sábado 7 de marzo.

A las seis y tres cuarto y diez y media de la noche.

La medalla del torero

(Por el Algabeño).

Completa en cada sección.

Mañana a las cinco, infantil.

Información militar

Delegados gubernativos

El Capitán general de la región ordena que le sea explorada la voluntad a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de esta provincia, que deseen ocupar los cargos de delegados gubernativos de las zonas de Belurubio (Almería), Alcántara, Valencia de Alcántara, Garrovillas y Coria (Cáceres), Fraga y Sariñena (Huesca), Tudela y Tafalla (Navarra), Ateca y Calatayud (Zaragoza).

A la Guardia civil Capitania general se cursa instancia del teniente de Infantería don Manuel Carracedo, que solicita su pase a la Guardia civil.

Destino civil

Solicita destino civil Ángel Muñoz Calvo, de Zarza Capilla.

Pensión

Juan Alba solicita pensión como padre del soldado Justo Pedro Alba Sánchez.

Los caramelos de LA MILAGROSA

son milagrosos para la tos. ¿Lo dudáis? Probadlos.

Eulalia Hermoso

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Medina de las Torres

Detención

Ha sido detenido el vecino Antonio Villar Hurtado como presunto autor del robo de dos cerdos.

De las diligencias practicadas han resultado cargos contra el detenido, por lo que ha sido puesto a disposición del Juez municipal.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA

PLAZA LA CONSTITUCION, 18

Consulta: De diez a dos

COMPRO y vendo muebles. J. Roas, Meléndez Valdés, 27.

Villanueva de la Serena

Robo de un reloj

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juez de instrucción el vecino Luis Chamizo, quien al declarar se confesó autor del robo de un reloj a Juan Nieto, cuando ambos estaban de tertulia en una taberna.

Se venden en Mérida

tres pisos de cobones de once y media a doce arrobas. Razín, en la misma, Rambla de Santa Eulalia, 44

Sección de Ofertas

Don Ramón Salas tiene a la venta dos gallinas y un gallo de la raza castellana negra y dos gallinas y un gallo de la raza Leghorn blanca; precio módico.

Oficinas de CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Teléfono número 143.

Cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

6, 22'30 h.

Vacas: Buenas gallegas, no concurren. Asturianas buenas, no concurren.

Leonesas buenas, de 3 a 3'09 pesetas kilo canal.

Zamoranas buenas, de 3'04 a 3'17.

Serranas buenas, de 3'13 a 3'26.

Gallegas regulares, no concurren.

Asturianas regulares, no concurren.

Leonesas regulares, de 2'90 a 3.

Zamoranas regulares, de 2'90 a 3.

Serranas regulares, de 3'10 a 3'13.

Bueyes: Gallegos buenos, de 3'09 a 3'17.

Asturianos buenos, de 3'09 a 3'15.

Leoneses buenos, de 3 a 3'09.

Zamoranos buenos, de 3'04 a 3'13.

Serranos buenos, de 3 a 3'13.

Gallegos regulares, de 3 a 3'09.

Asturianos regulares, de 3 a 3'04.

Leoneses regulares, de 2'90 a 3.

Zamoranos regulares, de 2'90 a 3'04.

Serranos regulares, de 2'80 a 3.

Novillos serranos, no concurren.

Toros cebados, de 3'26 a 3'25.

Terneras: De Castilla, fina de primera, de 4'78 a 5'22.

De Castilla, fina de segunda, de 4'56 a 4'78.

De Castilla, basta de tercera, de 4'35 a 4'56.

Gallegas, de 3'48 a 3'91.

De la tierra, de 3'26 a 3'69.

Asturianas, de 3'91 a 4'13.

Montañesas, de 4 a 4'35.

Ovejas de 9 a 12 kilos, no concurren.

Cárneros de 9 a 12 kilos, no concurren.

Corderos, de 4'50 a 4'60.

Cerdos: Mallorquines, de 3'18 a 3'20.

Andaluces, de 3'18 a 3'20.

Impresiones.—A causa del intento de los ganaderos de subir los precios de las carnes, los carniceros se resisten a adquirir ganado, prefiriendo reducir las matanzas a admitir la subida.

Por ello el mercado tuvo en la pasada semana poco movimiento, principalmente en ganado vacuno.

En ganado lanar continúan afluyendo en gran número los corderos, teniendo aceptación y acusando los precios bastante firmeza.

Los tipos de cotización anteriormente expuestos son para el ganado gordo, limpio y bien presentado; en el vacuno el ganadero tiene los despojos y cueros, pero en compensación tiene la obligación de pagar los arbitrios municipales; los precios en ganado lanar son libres de todo gasto.

En ganado porcino, después de la operación que hizo la Asociación de Ganaderos adquiriendo 500 cabezas al precio de 3'20 kilo canal, lo que suponía un alza de 6 céntimos sobre la cotización anterior, el Grémio el lunes hizo un contrato de número de cabezas indeterminado, es decir, las que necesite hasta terminar la época de matanza, al precio de 3'18 kilo canal, que supone una baja de 2 céntimos en kilo.

Este contrato hizo que la Unión y otras entidades rechazaran algunas ofertas, habiendo gran desconcierto en el mercado.

El número de cabezas sacrificadas ha disminuido considerablemente esta semana, no sacrificándose el jueves y el viernes por ser día de vigilia.—Mesa.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

7, 3'30 h.

El conflicto del pan

Sevilla.—La Junta de Abastos se negó hoy a autorizar la subida del pan, pedida por los panaderos.

El Gobernador manifestó a los periodistas que se halla dispuesto a encarcelar a los patronos que cierren las tahonas.

La estafa de Correos

Barcelona.—El Juzgado inhibióse a favor del fuero de Guerra en la estafa de Correos.

Causa

Barcelona.—El lunes se celebrará la vista de la causa contra nueve individuos de la Junta de Farmacéuticos, por asociación ilegal.

Jefe asesinado

Melilla.—Los rebeldes asesinaron al jefe de la cabila de Beni Gomar, Aduf Ali.

Temporal

Cádiz.—Reina fortísimo temporal. Por esta causa suspendió su viaje a Melilla el general Sanjurjo.

Atraco

Logroño.—Tres enmascarados atracaron a Primo Carande, golpeándole.

Se dieron a la fuga después de haberle robado 1.000 pesetas que llevaba encima y producirle varias lesiones.

Comisión a Madrid

Cáceres.—Una comisión integrada por el Obispo de la diócesis, el Gobernador civil, el presidente de la Cámara de Comercio, el alcalde de

Cáceres y el de Casar de Cáceres, marchará el domingo a Madrid para gestionar cerca del Consejo Superior de Ferrocarriles y del Directorio la variación del trazado del ferrocarril de M. C. P.

Martín Veloz, condenado

Salamanca.—El ex diputado Martín Veloz ha sido condenado por el Tribunal Supremo a dos años, once meses y veintidós días por desacato al Alcalde.

Defendió a Martín Veloz el ex ministro Bergamín.

Intervió al comandante Varela Melilla.—Un periodista ha hecho una entrevista al laureado comandante Varela, que se encuentra en esta población.

Habló con gran entusiasmo de las excelencias de las incursiones nocturnas que al frente de la harca viene realizando.

Abd-el-Krin tiene ofrecidos 20.000 duros al que logre aprisionar al comandante Varela.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, 7

Director: Don Armengol Sampérez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno. Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.

Billete de socio, 5 pesetas.

Idem familiar, 7'50.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

CORREO DE LA MAÑANA

En nuestros talleres tipográficos se confeccionan con toda rapidez, economía y delicadísimo esmero, cuantos trabajos relacionados con este ramo de la industria se nos confien.

Entre la diversidad de aquellos, podemos citar, para conocimiento de nuestros clientes, los siguientes:

Macdelación de todas clases, Circulares, Cheques, Cartas de remesa. Avisos de giro, Memorandums, Facturas, Sobres, Menús, Esquela de defunción, Recordatorios, Participaciones de enlace, Idem de natalicio, Tarjetas de visita, Idem comerciales, Carnets para invitaciones a bailes de sociedad; Impresión de catálogos, Revistas, Libros, Folletos y toda clase de trabajos a una o varias tintas.

Lo mejor "Uralita,"

para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados

Agencia de Extremadura: ADEL DRNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos

Se necesitan agentes en toda Extremadura

ACADEMIA POSTAL

Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

¿Qué tal es el nuevo 6-cilindros Buick?

Hombre, ese coche HAY QUE VERLO.

Agencia Exclusiva en Extremadura:

Justo García Ortiz
Badajoz

EXPOSICION: GARAGE INTERNACIONAL.
Plaza Constitución, 3 y 4 Pedro de Valdivia, 6, 7 y 8

Si prueba usted una vez LA CERVEZA DE LLERENA, LA PREFERIRÁ A CUALQUIERA OTRA DE LAS MEJORES MARCAS. GRAN FÁBRICA DE CERVEZA LA EXTREMEÑA, DE JULIAN RODRIGUEZ MOSQUERO.-LLERENA

DELEGADO EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL
DEPÓSITO EN BADAJOZ: MADRE DE DIOS, NÚM. 31

Pida siempre cerveza de Llerena

NOTICIAS HACIENDA De Granja de Torrehermosa SOCIEDAD

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO) 6, 22'50 h.

Madrina de guerra.—Eladio Martín es un soldado extremeño perteneciente al batallón expedicionario del regimiento de la Victoria, número 76 y se encuentra en el campamento de Aox (Arcila), del territorio de Larache, desde donde nos escribe solicitando de las agraciadas muchachas de Badajoz, que una de ellas se dignen ser su madrina de guerra para hacerle más llevaderos los sinsabores de la campaña.

Besalamano.—El rector del Seminario conciliar de San Atón, nos invita en atento besalamano a asistir a la solemne función religiosa que en honor de Santo Tomás de Aquino tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Agradecemos al rector la deferencia para con nosotros temida.

Vinos superiores del país y de Valdepeñas, 50 y 60 céntimos litro. Alvaro. Santa Lucía, 4.

Ultimo día que puede usted adquirir en París Elegante sus verdaderas gangas.

Máquinas para escribir, de distintas marcas, a plazos mensuales de 50, 40 y 25 pesetas. Pidan nota de precios a don Pedro Palencia: Limón, 8, segundo, Madrid.

Casa de baños.—Se arrienda este antiguo establecimiento, situado en la calle Vasco Núñez, con vivienda particular y con garage o sin él. Razón, plaza de la Soledad, 6, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Vinos superiores, a 6 y 8 pesetas los 16 litros; vinagre, 3'50 ídem. Cansado, número 34.

Se alquila piso por 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Bachillerato abreviado. Obténese en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran internado.

Se arrienda en sitio céntrico local amplio para establecimiento, con vivienda al interior. Razón, en esta Administración.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias sueltas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

OCULISTA DOCTOR RAFAEL MARTINEZ. MÉDICO MILITAR. Plaza la Constitución, 4, pral. Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 6:

Fallecidos.—Elisa Mejías Pérez, de cincuenta y nueve años, gripe. San Pedro Alcántara, 40.

Josefa del Nacimiento, de cuatro meses, debilidad congénita. Encarnación, 16.

Máximo Corchado Bueno, de ochenta años, senectud. Hospital civil.

Nacidos.—Victoria Núñez Lavedo, Doblado, 31.

Matrimonios.—Ninguno.

Confección y arreglo

de todas clases de capotas, fundas interiores, asientos y cortinas para autos y coches. Rafael Vera. Canaiejas, 17. Azuaga. Badajoz.

Libramientos Para hoy se pondrán al pago los siguientes: Don Fulgencio Trujillo, 14.439'18 pesetas; señor jefe de Seguridad, 42'82; don Fernando Mata, 526'04; don Enrique Delgado, 13.615'08; don Manuel Peraita, 8.344'30; don Eduardo Lima, 373'79; don Emilio Rodríguez, 133'28; señor administrador de Correos, 1.052'22; don José Fonseca, 285'15; don Gundemaro Guillén, 131'73; señor jefe de Telégrafos, 1.253'11; señor jefe de Vigilancia, 123'50; don Julián Cabanillas, 239'95; don Antonio Robles, 180'67; don Guillermo Uribe, 22'18; don Antonio Alcalde, 103'28; don Evelio Mondéjar, 3.005'61; don Teodoro Frago, 1.862; don Rodrigo Montero de Espinosa, 1.500; Harinera Extremeña, 7.155'59; don Antonio Díaz, 7.155'59; señores Andriño y Bueno, 14.820.

Bodega de la plaza de San José

Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro.

Los blancos riquísimos de acerías y moscatell con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.

Plaza de San José, 13.—Teléfono 542

«Revista Crítica de Derecho Inmobiliario»

Con el título que encabeza estas líneas ha comenzado a publicarse en Madrid una revista que viene a llenar la laguna que existía en la defensa de los registradores, los notarios y los profesores de Derecho en general, que tendrán desde ahora en su periódico, no sólo un poderoso valedor, sino también una fuente científicamente dirigida de amplios conocimientos jurídicos, históricos y de orientación.

Los agricultores, y en general todos los terratenientes, hallan en la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario la expresión justa de sus derechos y la justificación de sus deberes.

El Cuerpo de Registradores de la Propiedad, que no ha producido cuanto de él podía esperarse por culpa de las deficientes medidas legislativas, inadecuadas para el desarrollo hipotecario, que no ha penetrado en la población rural, llamada en primer término a recoger las ventajas del sistema, se hallaba en espera de nuevas energías que sometiendo legislación, jurisprudencia y doctrina al punzante análisis de una imparcial crítica, mantengan al registrador en su puesto de juez territorial, avancen por el camino de la inscripción forzosa, promuevan la reforma del Centro directivo, acercándolo a la realidad y vuelvan por los prestigios de la institución y de las personas. A realizar esta labor viene la nueva revista, cuyos iniciadores, don Jerónimo González y don Vicente Cantón, merecen por su acierto y su esfuerzo la felicitación de todos los españoles estudiosos.

Traspaso

en buenas condiciones la acreditada cervecería «Centro Extremeño», situada en los soportales, plaza de la Constitución, 13. Mérida. Dirigirse a Enrique García. Puente, 7.

Nuestro estimado amigo el inteligente médico titular de ésta don Juan Antonio Merino Muro, nos envía para su publicidad el siguiente artículo que, con sumo gusto, transcribimos para general conocimiento de nuestros lectores.

Porque conocemos al señor Merino Muro, como un ferviente enamorado de su noble profesión y porque el artículo de referencia es puramente profesional, no necesitamos encarecer la importancia que en sí contiene el mismo.

Únicamente es deber nuestro significar al señor Merino Muro nuestra gratitud por avalar hoy con su firma las columnas de CORREO DE LA MAÑANA, al propio tiempo que sentimos también necesidad de felicitarlos por representar en este pueblo a periódico cual el referido que, publicando estas y otras análogas cosas, tan pródigo testimonio viene ofreciendo de que sólo está para servir los elevados y nobles intereses de nuestra amada región.—A. P. DEL MOMENTO

El nuevo reglamento de Sanidad municipal

Ya tiene carácter oficial el tan deseado reglamento de Sanidad municipal. Desde su inserción en la Gaceta de 17 de febrero, millares y millares de profesionales de la Medicina, bucearán por sus páginas, anhelantes de encontrar en su articulado, el remedio a lo abandonada que se ha tenido hasta ahora la salud de los españoles. ¿Lo encontrarán en ellas? Empíricamente, sin tiempo, ni ocasión todavía, de computar la opinión de algunos de mis ilustres compañeros del distrito, y sin el placer aún de saborear los comentarios que de él hagan los especializados de la clase, me atrevo a afirmar, sencillamente, que el reglamento no nos satisface.

Aparte la exposición del Real decreto, que revela en su autor por la belleza de su forma y por el ideal que encierra, un técnico enamorado de la Sanidad, el articulado es tan sofisticado, que, la desidia, la incultura, y sobre todo, los intereses creados, unido todo ello a la falta de sanción verdadera, harán rodar por tierra la buena fe que los Ayuntamientos tengan en materias de Higiene y Sanidad.

Todo es muy ideal; pero esta idealidad está reñida con la práctica de las costumbres en los pueblos pequeños. El tiempo se encargará de poner de manifiesto su fracaso, y esta falta de éxito será debida a que carece del «orden y mando». Para hacer sanidad no se debe rogar. Es la «suprema ley», y si es preciso, a sablazos, debe imponerse y hacerse respetar.

Digo todo esto porque a los que conocemos la vida de los pueblos no se nos oculta lo refractarios que son la inmensa mayoría de los vecinos a encajarse dentro de los moldes que aconseja la higiene moderna. Les va muy bien en el «machito» y como no hay sanción para ellos, seguirán tan campantes explotando sus estercoleras; la oveja o el cerdo, muertos, Dios sabe de qué; sus aguas, «contaminadas e inmundas», etcétera. Y por lo que respecta a los Ayuntamientos, no digamos! La inmensa mayoría de ellos no tomarán en cuenta la importancia que tiene proveer de aguas potables al vecindario en cantidad suficiente; ni tampoco lo primordial que es la eliminación de los excretas y todos los residuos de la localidad.

Mucho menos pararán mientes en lo que respecta a la higiene de las viviendas; y en el reconocimiento e investigación de la pureza de las substancias alimenticias... ¡quién se fija, ni qué importancia tiene! Si se le concede alguna atención hay que intervenir, e intervenir, se lesionan muchos intereses, se molesta a los amigos, se tienen disgustos, se adquieren enemistades...

Lo mejor será dejar las cosas como estaban y que la Providencia se encargue de arreglarlo. Esto es, probablemente, lo que sucederá. ¿Y por qué? Pues muy sencillamente: porque sigue sin haber autoridades sanitarias municipales, a pesar del flamante reglamento. Por eso; precisamente por eso.

Creo el reglamento de Sanidad municipal, el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad sobre la base de los médicos titulares actuales. Pero ¿cómo los crea? Los prende con alfileres; para salir del paso, como una lección mal aprendida. No les da autoridad ni fuerza coercitiva alguna. Como no haya aclaraciones posteriores—Dios quiera no se olviden—sabemos únicamente que somos, por obra y gracia del Real decreto, funcionarios públicos al servicio de la Sanidad, con un sin fin de obligaciones y sin ninguna autoridad moral en nuestros cargos.

Por de pronto, nada nos dice del escalafón que habrá de formarse para la organización del Cuerpo en lo que respecta a traslados, permutas, concursos, etc. Tampoco está claro en lo que se refiere al cursillo de dos meses que para prueba de suficiencia habrá que hacer en la Escuela Nacional de Sanidad. Este cursillo quiere el reglamento dar a entender que será exigible únicamente a los que ingresen en el Cuerpo de aquí en adelante; a los que hagan oposiciones, es decir, a los que en la actualidad no son médicos titulares. ¿Por qué esa diferencia?

Yo creo sería mejor, en beneficio de la sanidad, que este cursillo fuera obligatorio para todos, los actuales y los futuros. No hay ninguna razón que justifique lo contrario.

¿Y cómo se haría esto armonizando todos los intereses? Pues muy sencillamente; dando un plazo de tiempo—dos años serían suficientes—para que todos los titulares actuales que quieran ocupar en propiedad el cargo de inspector municipal de su distrito, tengan tiempo de hacer en la Escuela Nacional de Sanidad el susodicho curso de dos meses, y una vez aprobado, ponerse en condiciones legales. Durante este plazo, ocuparían sus cargos con carácter interino, y mientras, las Inspecciones provinciales y los Colegios recabarían de los Ayuntamientos todos los datos y requisitos referentes a sus médicos titulares, única manera de hacer una clasificación verdad de partidos y un escalafón riguroso. Llegado el mes de marzo del año 27, todo el que no hubiera cumplido estos requisitos dejaría de pertenecer al Cuerpo, y el escalafón saldría immaculado y riguroso; orgulloso, a principios del ejercicio económico 1927-28.

Si no se hace esto o algo parecido, no habrá nunca Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y como consecuencia, ni se consolidará nuestra reputación, ni la salud de los ciudadanos estará protegida.

JUAN A. MERINO MURO, Médico titular, Granja de Torrehermosa 1-3-1925.

Viajeros Marcha hoy a Madrid acompañada de su distinguida señora doña Amalia Marroquí, nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes por la circunscripción, don Sebastián García Guerrero.

—Regresó a Arroyo de San Serván don Angel López Ramírez. —Después de haber pasado una temporada entre nosotros, el próximo lunes regresará a Llerena nuestro admirado amigo y colaborador Arturo Gazul.

—Hoy sale para Barcelona el alumno de aquella Escuela Naval don Augusto Marín.

—Llegaron de Higuera la Real don José Claros Rodríguez, don Jesús Córdón Ruiz y don Marcelino Córdón Pavo, propietarios. —De Don Alvaro, don Rodrigo Godoy Escacena, alcalde presidente, y don Leopoldo Garrayo Prieto, secretario del Ayuntamiento.

Enferma Se encuentra ligeramente enferma la esposa de nuestro querido compañero y abogado don Antonio Cuéllar.

SE VENDEN aves de raza y huevos para incubar. Diez razas de gallinas. Para pedidos y detalles, al gerente del Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad, don Paulino Travado Díaz. Ramón Albarrán, 22. principal, derecha. Badajoz.

Compromisarios para senadores

Puebla del Prior Señores del Ayuntamiento Don Emilio Chavero Gómez. Don Pedro González Acedo. Don José Rivera Valverde. Don Agustín Chavero Gómez. Don Amador Rivera Valverde. Don Andrés Moriano Rodríguez.

Mayores contribuyentes Don Leoncio Menayo Barroso. Don José Antonio Acedo Morales. Don Eugenio Fernández Blas. Don Nieves Merchán Acedo. Don Juan Pedro Berrío Sánchez. Don Emilio Rodríguez Linares. Don Valeriano Moriano Rodríguez.

Don Alonso Sayabera Acedo. Don Fernando Berrío Escobar. Don Baldomero Díaz Dorado. Don Francisco Berrío Sánchez. Don Fernando Martos Dorado. Don Luis Vázquez Flores. Don Ubaldo Pérez Rivera. Don Petronilo Román Rosas. Don Luis Roncero Gordillo. Don Manuel Chavero Sayabera. Don Manuel Cerro Luján. Don Anastasio Berrío Acedo. Don Florencio González Garrido. Don José García Gallardo. Don Juan García González. Don Bernardo Díaz Román. Don Juan González Gallardo.

DR. P. PIQUERO Oculista MEDICO MILITAR Rambla, núm. 26—MERIDA HOTEL DUÑAITURRIA Teléfono 39-49 M. PLAZA DEL ANGEL, 15 y 14.—MADRID PENSION DESDE 10 PTAS.

Table with columns: Cotización del día, Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipotecarias, Cambio internacional. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns: C. minera de Río Tinto 6/100, Sociedad minera Peñarroya, Cambio internacional. Lists exchange rates for various currencies.

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz. TELEGRAMA DE APERTURA La peseta, 2.980 reis; el duro, 14.900; el escudo, 33'50 céntimos.

Table with columns: Observaciones del día de ayer, 7 h., 15 h., 18 h. Berómetro en mm., Temperatura C., Humedad por 100, Viento, Dirección, Fuerza (0 a 9), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (íd. íd.), Estado del cielo.

«EL PASO» BENEGAS, NUM. 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto, 0'50 litro. LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

Folleón de CORREO DE LA MAÑANA 91

BEN HUR NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO POR LEWIS WALLACE

Entramos sabían que la lucha era mortal. Ben Hur descargó un golpe con su diestra. El extranjero lo desvió avanzando ligeramente el brazo izquierdo. Antes de que pudiese ponerse otra vez en guardia, Ben Hur le aferró la muñeca con un apretón que los años pasados en el remo habían hecho terrible como un mordisco. La sorpresa fue completa. Lanzarse hacia adelante, impulsar el brazo aprisionado, primero debajo de la barba del adversario, y después sobre su hombro derecho; hacer dar una media vuelta al hombre, de modo que presentase sin defensa el flanco izquierdo; asestarle un puñetazo, un solo puñetazo sobre la nuca, detrás de la oreja, fue faena de pocos segundos. El sicario cayó el suelo pesadamente, sin exhalar un grito, quedando inmóvil. Ben Hur volvióse hacia Thord. —¡Ah! ¿Qué? ¡Por la barba de Irmino!—gritó éste, atónito, levantándose. Después se echó a reír. —¡Ja, ja, ja! No lo hubiera hecho mejor yo mismo. Contempló a Ben Hur tranquilamente de la cabeza a los pies y se acercó a él con patente admiración. —Es mi treta, la treta que por espacio de diez años he practicado en las

bló desde su lecho entre lamentos y maldiciones.

Era un cuadro vivo de la realidad trazado con pocas palabras. Ben Hur comprendió que el romano, a sobrevivir, le conservaría odio inextinguible y le sería siempre peligroso. Sólo la venganza le quedaba para endulzar su vida de miseria, pues sabido es que Samballat le había ganado toda la fortuna.

Ben Hur fijó sus ojos en lo porvenir, y vió de cuántos modos su enemigo podría estorbar sus designios e inutilizar la grande obra acometida en servicio del futuro Rey.

—¿Por qué no recurrir a los medios empleados por el romano? Ese hombre, sobornado para asesinarle, se vendería también para matar a Messala. Y él podía ofrecerle una suma mayor.

La tentación era fuerte, y estaba ya a punto de ceder a ella cuando sus ojos se encontraron casualmente con el cadáver de su adversario, descubierta el rostro pálido tan semejante al suyo.

Le asaltó un pensamiento y preguntó: —Thord, ¿cuánto te dió Messala para que me mataras? —Mil sextercios.

—Los tendrás, y si ejecutas puntualmente mis órdenes, te añadiré tres mil por mi parte.

El gigante descubrió en zita voz su pensamiento. —Ayer gané cinco mil sextercios; más mil del romano hace seis mil. Dame tú cuatro mil, buen Arrio, y yo te ayudaré aun cuando Thord, mi divino homónimo, me mate con su martillo. Dame cuatro mil sextercios, y a una sola palabra tuya mato al mentiro-

so patricio. No tengo más que tapar su boca con mi mano: así.

El ademán que acompañó a estas palabras era sugestivo. —Comprendo—dijo Ben Hur—diez mil sextercios son una fortuna. Te permitirán ir a Roma y abrir una nueva taberna en las cercanías del Circo Máximo y vivir como corresponde al primero de los lanistas.

Hasta las antiguas cicatrices del rostro del gigante se enrojecieron de alegría.

—Yo te daré cuatro mil sextercios—prosiguió Ben Hur—sin pedirte que viertas nueva sangre. Escucha. ¿Tu compañero no tenía acentuado parecido conmigo? —Os hubiera creído dos manzanas de un mismo árbol.

—Pues bien, si yo me pongo su túnica y le visto a él con mis hábitos, podemos partimos tranquilamente y tú recibir igualmente tus sextercios de Messala. No tienes más que darle a entender que el difunto soy yo.

Thord rió hasta saltarse las lágrimas.

—¡Ja, ja, ja! ¿Ganar tan fácilmente diez mil sextercios en dos días! ¡Y una taberna junto al Circo! ¡Toda por una mentira, sin verter una gota de sangre! ¡Ja, ja, ja! Dame tu mano, ¡oh hijo de Arrio! ¡Si vas a Roma alguna vez, no te olvides de visitar la taberna de Thord el Germano. ¡Por la barba de Irmino! Te daré el mejor vino de Roma aun cuando tenga que ir a robarlo de las bodegas de César.

Se dieron otro apretón de manos, después del cual distrajeron al cadáver, cuya túnica y sandalias se vistió Ben Hur. Cuando estuvieron listos, el gigante golpeó la puerta, que se abrió.

Descendieron a la calle, y así que llegaron al Omfalo se separaron.

—¡No te olvides de la taberna junto al Circo, oh hijo de Arrio! ¡Ja, ja, ja! ¡Por la barba de Irmino! Nunca se van mejor otra fortuna. ¡Los dioses favorecen por tí!

Esta fue la despedida del gladiador. Al dejar el atrio, Ben Hur había dirigido una última mirada al sicario que yacía en tierra con su traje hebreo, y había quedado satisfecho. La semejanza era perfecta. Si, como era de esperar, Thord callaba, el engaño no corría trazas de ser descubierto.

Aquella noche, en casa de Simónides, Ben Hur refirió al mercader cuanto le había sucedido en el palacio de Iderneo, y ambos convinieron en que, pasados algunos días, se haría una denuncia con el fin de descubrir el paradero del desaparecido hijo de Arrio. Para ello acudirían al mismo Majencio, y entonces, si el misterio no se descubría, Messala y Grato quedarían dichosos y contentos con la creencia de la muerte de Ben Hur, mientras éste se habría dirigido con toda libertad a Jerusalén con objeto de practicar averiguaciones acerca del paradero de su familia.

Al marcharse, Simónides, sentado en su poitrana encima de la terraza, dió al joven la bendición del Señor con paternal afecto, mientras que Ester le acompañó hasta la escalera.

—¡Si llevo a encontrar a mi madre, oh Ester, tú irás a reunirme con ella en Jerusalén y serás una hermana para mí Tirzah.

Y al pronunciar estas palabras, la besó.

—¿Fue solamente un ósculo de hermano? El joven cruzó el río y se dirigió al desierto. Hacia el sur, en

donde le esperaba un gata con dos caballos.

—Este es el tuyo—dijo el árabe indicándole uno.

Ben Hur lo miró: era Aldebarán, el más hermoso de los hijos de Mira, y después de Sirio, el preferido de su señor. Ben Hur sabía que en aquel regalo iba envuelto el corazón del anciano jeque.

El cadáver encontrado en el atrio fue sepultado; un correo de Messala partió el mismo día para Cesarea con el fin de anunciar a Valerio Grato la muerte de Ben Hur, esta vez cierta e indudable.

No mucho tiempo después de estos sucesos, en los alrededores del Circo Máximo abrióse una taberna con esta muestra: Thord el Germano.

FIN DEL LIBRO QUINTO